

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ CASTILLO Nº 1 DE ARJONA (JAÉN).**

---

Ildefonso Martínez Sierra.  
Francisco Torres Torres.  
Cristóbal Pérez Bareas.  
Antonio Burgos Juárez.  
Eduardo Cabrera Jiménez.

La Intervención arqueológica ha permitido constatar la presencia de los restos constructivos de una cantina de la vivienda amortizada para construir la ahora demolida y se ha constatado el afloramiento del sustrato geológico a escasa profundidad. De época contemporánea se han documentado un pozo para captación de agua, fosas vertedero y los sistemas de evacuación de aguas de una vivienda del s. XIX.

## **Résumé**

L'Intervention archéologique a permis de constater la présence des restes constructifs de l'un cave du logement amortis pour construire le démoli récemment et on a constaté à peu de profondeur l'affleurement du substrat géologique. De l'époque contemporaine on a documenté un puits pour le captage d'eau, des fosses de décharge et les systèmes d'évacuation d'eau d'un logement du XIXe siècle.

## **1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

La intervención arqueológica preventiva en la parcela situada en la Calle Castillo nº 1 de Arjona responde a la adopción de las medidas preventivas y de protección arqueológica adoptadas por el Ayuntamiento de la ciudad en base a la Zonificación Arqueológica contemplada en el Plan General de Ordenación Urbanística de Arjona, aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el día 16 de agosto del 2005.

El artículo 2.6. del Catálogo de Bienes Protegidos del Plan General establece, de acuerdo con la Zonificación Arqueológica recogida en el plano AI-6.2, que el solar objeto del proyecto de Intervención arqueológica presenta interés arqueológico al situarse dentro del nivel B de protección, lo que implica la realización de Sondeos Arqueológicos en la parcela.

La obra que se pretende ejecutar consiste en la edificación de dos pisos, un dúplex y tres locales sin uso, en planta baja y sótano-semisótano capaces de cubrir la demanda de viviendas y locales existentes. Dichas viviendas y locales formarán un único edificio. Al edificio se accede desde la calle Castillo a través de un porche en el que se encuentran el acceso por su centro a uno de los locales que cuenta con dos plantas: planta baja y sótano. Por el lado izquierdo se accede a través de un portal a los dos locales ubicados en el fondo y a los pisos y dúplex accesibles a través de una escalera y ascensor.

Los trabajos de excavación en la parcela se han desarrollado entre los días 6 y 9 de Noviembre de 2.007. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de 2 operarios y un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la Intervención: Ildelfonso Martínez Sierra.

Equipo técnico: Francisco Torres Torres, Cristóbal Pérez Bareas, Antonio Burgos Juárez y Eduardo Cabrera Jiménez.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha correspondido a D<sup>a</sup>. Sonia Pérez Alvarado.

El promotor y propietario de la edificación, ANICETO LIJARCIO SOLA, es el que ha sufragado los gastos derivados de la Intervención arqueológica.

## **2.- LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

La ciudad de Arjona es uno de los núcleos urbanos del Alto Guadalquivir en el que se ha constatado una superposición de la ocupación humana como área residencial desde la Prehistoria hasta la actualidad. Esta circunstancia que implica un largo proceso histórico de al menos 5 milenios, también ha ido acompañada de un importante proceso destructivo de los registros arqueológicos, derivado de la propia intensidad y entidad de la superposición urbana. A este aspecto se unen los expolios que desde la etapa renacentista se han venido produciendo en el casco urbano, primero bajo los presupuestos de una Arqueología Sacralizada (Ruiz y otros, 1996) que implicaba la búsqueda de símbolos religiosos o reliquias que sustentaban y justificaban el poder de la iglesia, a lo que responden en este caso los santos patronos de la ciudad San Bonoso y San Maximiano. Las agresiones al patrimonio histórico-arqueológico también se han producido, sobre todo desde el siglo XIX, por el afán fetichista que subyace al coleccionismo practicado por los eruditos locales.

En la década de 1980 la línea de investigación de la Universidad de Jaén, centrada en el análisis espacio-temporal del Territorio y del patrón de asentamiento, identifica a Arjona dentro de la ordenación territorial como uno de los centros jerárquicos más importantes del Alto Guadalquivir tanto durante la Prehistoria Reciente (Nocete, 1984) como en época Ibérica (Ruiz y Molinos, 1984).

En 1986 y 1987, la Delegación de Cultura de Jaén, a través de D<sup>a</sup> Francisca Hornos Mata encargó las Zonificaciones Arqueológicas de varios de los centros urbanos de mayor potencialidad entre los que se encontraba Arjona (Jaén, Úbeda, Baeza, Arjona).

El solar que nos ocupa se localiza fuera del casco histórico, en la zona suroeste de la Ciudad. La potencialidad arqueológica de esta zona del casco urbano estaría determinada por hallazgos relacionados con la presencia de niveles de ocupación correspondientes a los arrabales medievales y renacentistas de la ciudad.

El solar se encuentra situado dentro del casco urbano, en la Calle Castillo nº 1. Su planta es irregular con acceso por la calle Castillo. La orientación del solar es de dirección Sureste-Noroeste y ocupa una superficie de 226,94 m<sup>2</sup>, resultante de una línea de fachada de 11,76 m por un fondo máximo de 24,00 m. La intervención arqueológica realizada ha aportado nuevos registros que contribuyen a incrementar nuestro

conocimiento del proceso histórico y específicamente de la configuración urbana de la ciudad.

### **3.- PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y RESULTADOS.**

Las actuaciones que se han realizado dentro del ámbito espacial del solar han afectado a la excavación arqueológica del subsuelo.

Las Fases de Actuación se han ajustado a lo contemplado en el Proyecto de Intervención Arqueológica y han consistido en:

FASE 1. Acondicionamiento, señalización y control arqueológico de los movimientos de tierra relacionados con la demolición de la vivienda existente.

Durante esta fase se han llevado a cabo las medidas oportunas para la salvaguarda y protección de la zona de intervención, durante y después de la ejecución de los trabajos, adoptando las medidas de seguridad necesarias. Antes de la Intervención Arqueológica se había producido la demolición de la vivienda y la retirada de escombros.

FASE 2. Realización de sondeos estratigráficos.

Excavación arqueológica de 48,00 m<sup>2</sup>, que supone un 20% de la superficie del solar. Esta superficie se distribuye en 3 sondeos arqueológicos de 4 x 4 m., distribuidos uniformemente en el solar. El Sondeo 2 ha sido ampliado 1'80 m. hacia el norte para documentar la planta completa de la Estructura 1. La finalidad de estos sondeos ha sido obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución, por lo que en todos se ha alcanzado el sustrato geológico.

FASE 3. Documentación de los restos arqueológicos.

Por último, se ha llevado a cabo la documentación planimétrica y fotográfica de los trabajos y final de toda la Intervención.

El proceso de trabajo ha partido de la definición previa y del registro de la planta de las distintas Unidades Estructurales para abordar seguidamente su excavación, teniendo en cuenta sus características contextuales y aplicando los criterios metodológicos especificados en el Proyecto de Intervención Arqueológica.

La excavación de las distintas estructuras, de cada una de las fases de ocupación con estos criterios metodológicos, nos puede permitir determinar funcionalidades específicas y la articulación entre los distintos espacios para establecer su organización.

En cuanto a la descripción de la vivienda demolida el sistema constructivo era a base de muros de carga de mampostería de gran espesor, con cargaderos de madera, con forjados planos unidireccionales de rollizos de madera, con entrevigado de cañizo y yeso, solería de terrazo, la cubierta igualmente con rollizos de madera en par-hilera, tablazón de madera y rematada con teja curva.

La cimentación de las paredes estaba realizada con piedras de arenisca de gran tamaño que se apoyan directamente sobre el sustrato geológico. Los pavimentos de las

habitaciones en la planta sótano se disponían sobre un lecho de regularización y a escasa distancia del sustrato geológico (UEC 12), lo que originaba una presencia constante de humedades en los paramentos.

Respecto a la topografía del solar, se puede considerar prácticamente plana ya que hay un buzamiento del terreno con dirección Este-Oeste de unos escasos 20 centímetros. La cota a la que aflora el sustrato geológico está a -2'72 m. del nivel de acerado de la fachada a Calle Castillo en su punto más alto, ya que la fuerte pendiente de la calle y la construcción de la planta sótano determinó la excavación de la parcela y su aterrazamiento.

Así pues, una vez retirados todos los depósitos contemporáneos relacionados con la demolición de la vivienda se produjo el afloramiento de arenisca y léganos, a escasa profundidad en toda la superficie del solar, que conforman el sustrato geológico de la zona. En el Sondeo 1 no se ha localizado ninguna estructura.

Como únicas estructuras excavadas en el subsuelo se documentan los restos de una dependencia semi-subterránea utilizada como cantina de la vivienda precedente a la demolida (CE-1), una fosa vertedero (UEC 1), dos pequeñas estructuras de planta cuadrangular posiblemente relacionadas con algún elemento de sustentación (UECs 2 y 3) y una estructura de carácter hidráulico para la captación de agua aún en uso, compartido con la vivienda colindante nº 3 (UEC 13). La Estructura 1 localizada en el Sondeo 2 tiene planta circular, un diámetro de boca de 2'00 m y sección acampanada. Posiblemente tuviese una funcionalidad de silo de almacenaje, como se ha comprobado en estructuras de similares características excavadas en otras Intervenciones realizadas en la localidad, pero quedó amortizada con el relleno intencionado de un grueso paquete de arenisca de color amarillo en el que no aparecen fragmentos cerámicos.

En cuanto a la dependencia interpretada como cantina y localizada en el Sondeo 3, sólo han quedado las huellas de las tinajas en el sustrato geológico, esto es, hoyos de planta circular en los que se hincaban estos grandes contenedores. De la cantina denominada CE-1 quedan las huellas de 8 tinajas (UECs 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11). Esta estancia semi-subterránea pertenecería a la vivienda, posiblemente de época moderna, que se amortizó para la construcción de la actualmente demolida.

Los estratos de escombros situados sobre el sustrato geológico y rellenando estas estructuras tienen una cronología contemporánea, apareciendo también en este conjunto mezclados un fragmento de cerámica romana Terra Sigillata Hispánica, cerámica medieval cristiana y fragmentos de cronología moderna. Por tanto, a la vivienda demolida por su posición estratigráfica y por sus características constructivas se le asigna una cronología contemporánea.



Lám., 1. Restos de la cantina CE-1.

#### **4.- VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.**

El registro arqueológico obtenido en la excavación de la parcela situada en la C/ Castillo nº 1, engloba restos de época moderna y contemporánea. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales, consecuencia de alteraciones naturales y/o antrópicas), hemos establecido dos periodos históricos, dentro del cual podemos discriminar dos Fases Estratigráficas en función de los procesos constructivos y sedimentarios constatados en la parcela.

PERIODO I. Vivienda de época moderna.

Fase I. Estructuras excavadas en el sustrato geológico.

A la primera fase se adscriben las huellas de las tinajas pertenecientes a una cantina de la vivienda moderna situada con anterioridad en la parcela, los escasos materiales arqueológicos impide precisar más la cronología. Por su posición estratigráfica encuadramos en esta fase la Estructura 1, a pesar de que en su relleno interior no hayan aparecido fragmentos cerámicos.

PERIODO II. Vivienda de época contemporánea.

Fase II. Estructuras de la vivienda demolida.

El resto de estructuras, fosas-cimiento de planta cuadrangular y estructura de carácter hidráulico (pozo para captación de agua) están relacionadas todas ellas con la vivienda contemporánea ahora demolida. El sistema constructivo de la edificación y los

escasos materiales recuperados nos sitúan en el siglo XIX, incluso primera mitad del siglo XX, aproximadamente.

La excavación arqueológica realizada en el solar número 1 de la calle Castillo, ha permitido el registro y documentación de las estructuras y de los rellenos existentes. Desde nuestro punto de vista consideramos que han sido excavados los niveles arqueológicos que serán afectados por las obras en la parcela y que los trabajos realizados han permitido la consecución de los objetivos contemplados en el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva.

## **5.- BIBLIOGRAFÍA PARA SABER MÁS.**

- TORRES TORRES, F. y Otros (2006): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Conde de Antillón nº 88 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.006. En prensa.

- CABRERA JIMÉNEZ, E. y Otros (2007): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Ayala nº 83 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007. En prensa.

- CABRERA JIMÉNEZ, E. y Otros (2007): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Ayala esquina con C/ Infanta Cristina de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007. En prensa.